



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3759-D-10
OD 753

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Mapeo Cultural de la provincia del Chaco, relevamiento impulsado por la Dirección de Promoción Cultural del Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco, que se extenderá desde el mes de junio de 2010 hasta el mes de mayo de 2011.

Dios guarde a la señora Presidenta.